



Comisión de Cultura y Turismo

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL (en sustitución de la Sra. D^a Alicia Sánchez-Camacho Pérez)

ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN

ILMA. SRA. D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ

ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO

ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO

ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 1 de diciembre de 2020, a las 15:30 horas con el siguiente orden del día:

- 1.º PCOC 1895/20 RGEP 26192** a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuáles son los motivos del posible traslado de la Dirección General de Patrimonio a las instalaciones del Archivo Regional.
- 2.º C 991/20 RGEP 13170** del Sr. D. Jesús F. Cimarro, Presidente de la Asociación de Productores y Teatros de Madrid (APTEM), a petición del Grupo Parlamentario



Comisión de Cultura y Turismo

Socialista, al objeto de informar sobre situación del sector del Teatro tras la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

3.º PNL 301/20 RGE 26990 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que proceda a incoar el oportuno expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, del conjunto arquitectónico del polideportivo y piscina cubierta de La Alhóndiga en Getafe.

4.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

De conformidad con el art. 211.2 del Reglamento de la Asamblea, se acuerda cursar la primera invitación al compareciente de la C 991/20 RGE 13170, del Sr. D. Jesús F. Cimarro, Presidente de la Asociación de Productores y Teatros de Madrid (APTEM), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación del sector del Teatro tras la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). Y, una vez manifestada, en su caso, su voluntad de comparecer, proceder a la apertura de un plazo de 3 días para que los Grupos Parlamentarios formulen las preguntas sobre las que ha de informar la compareciente.

TERCERO:

Proceder a la apertura de un plazo de tres días para que los Grupos Parlamentarios formulen las preguntas sobre las que ha de informar el compareciente en relación a la comparecencia C136/16 RGE 1265, de conformidad con el art. 211.2 del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Luis ARRANZ SÁNCHEZ

Fdo.: Pedro María CORRAL CORRAL